

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3353  
Ciudad Universitaria, 28 de febrero de 2020.

### Continuará servicio del Centro de Atención Externa a la mujer en la UAEM

Para continuar con el servicio de asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social en casos de violencia contra las mujeres, el Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), instaló un Centro de Atención Externa y emprendieron diversas acciones conjuntas para prevenir y atender de forma oportuna algún caso de violencia de género.

La secretaria general de la UAEM, Fabiola Álvarez Velasco, informó que a través de la firma de un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer, se generaron las acciones necesarias para propiciar espacios seguros y libres de violencia, además, reiteró el compromiso de la institución por dar seguimiento a esta labor, con educación y cultura.

Claudia Rivera Miranda, especialista en vinculación y gestión en fondos federales del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, señaló que la violencia psicológica, en el noviazgo e intrafamiliar, fueron los casos más frecuentes entre mujeres universitarias registrados por el Centro de Atención Externa que se ubica al interior de la UAEM.

Por ello, anunció que se abrirá otro Centro de Atención Externa para atender de manera itinerante las sedes universitarias de la UAEM, desde el mes de marzo y hasta diciembre de 2020, en el que se amplíen los servicios de asesoría jurídica, atención psicológica y de trabajo social a más mujeres en el estado, además de continuar con las presentaciones de obras de teatro que tratan temas de prevención de violencia de género, y talleres para la prevención de la violencia sexual.

Cabe mencionar que en 2019 se inauguró el Centro de Atención Externa para mujeres en situación de violencia, el cual operó desde el mes de agosto hasta diciembre, al que acudieron universitarias y vecinas de la periferia y cercanía a la Universidad, para solicitar asesoramiento gratuito en trabajo social, psicología y jurídico, pues se les brindó apoyo y seguimiento para el levantamiento de denuncias ante el Ministerio Público, cuando el caso así lo requirió.

Rivera Miranda dijo que el Centro de Atención Externa dejó de operar porque en el pasado mes de diciembre terminó el subsidio del programa federal. Sin embargo, por la corresponsabilidad que adquirió el Congreso local, se aprobó una aplicación presupuestal para que el Instituto de la Mujer diera continuidad a sus servicios.

Será en la segunda semana del mes de marzo cuando se reanuden las actividades de este Centro de Atención Externa ubicado al interior del Campus Norte de la UAEM.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia